



RUC: 1291720796001

Babahoyo, Noviembre 14 del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPMED S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Super Intendencia de Compañías según resolución 06.G.IJ. publicada en el Registro Oficial #04046 del 7 de abril del 2004. Presento a ustedes el informe efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponden al ejercicio de enero a diciembre del 2006.

He revisado el Balance General el Balance General del 31 de Diciembre y los correspondientes estados de resultado, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditorías generalmente aceptadas, para mi criterio los referidos estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2006 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones.

Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales así como los procedimientos de control interno son adecuados y confiables. La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía son adecuados.

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Dejo constancia de mis agradecimientos a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

Verónica Jurado

Verónica Jurado

COMISARIO

Reg. 039453



Dirección: 5 de Junio y Eloy Alfaro

Teléfono: 052730234